



P R O G R A M A

Fecha: **Viernes 24 de noviembre de 2017**

Lugar: **Explanada de la Facultad de Ingeniería**

HORARIO	ACTIVIDAD
08:30 hrs.	Presentación de jueces, invitados especiales, autoridades universitarias y mesa del presidium.
08:45 hrs.	Todos los integrantes de las empresas participantes, acudir a la explanada central para la inauguración del evento.
9:00 a 9:15 hrs.	Ceremonia de inauguración (informal) y corte de listón.
9:15 a 13:00 hrs.	Exposición y evaluación de los proyectos.
14:00 hrs.	Ceremonia de clausura y premiación.
14:15 hrs.	Desmonte del Stand.



Misión:

“Ser el enlace entre la generación y la realización de proyectos creativos, a través de la organización de eventos que permitan dar a conocer las propuestas de planes de negocio de los jóvenes emprendedores de la UABC”.

Visión:

“Despertar y estimular el espíritu emprendedor de cada ser humano y brindar un espacio que permite en conjunto la materialización de sus ideas”.

Objetivos:

1. Brindar a los jóvenes la oportunidad de alcanzar un mejor desarrollo personal y profesional así como un espíritu de competencia, creatividad, superación, trabajo en equipo y participación total.
2. Motivar en los jóvenes la actitud emprendedora, desarrollando en ello su potencial para convertirse en directivos y ejecutivos de alto nivel, promoviendo y desarrollando habilidades gerenciales y directivas.
3. Promover el vínculo entre ideas de negocios y fuentes de financiamiento para crear empresas a partir de proyectos participantes.
4. Lograr que la UABC, Campus Mexicali junto con sus participantes, trascienda a la sociedad por su contribución en la formación profesional y educación empresarial.
5. Ser la plataforma en que los planes de negocios de los estudiantes tengan acceso a la evaluación y análisis por parte de inversionistas potenciales.

BASES:

Requisitos y mecánica para el registro:

- a) Ser alumno activo inscrito en la Facultad de Ingeniería UABC.
- b) Presentar proyecto de plan de negocio, desarrollado por los alumnos que integran el equipo y debidamente evaluado por el Maestro correspondiente.
- c) Cada equipo deberá de presentar un solo proyecto para poder participar.
- d) Los equipos participantes deberán estar integrados por un máximo de ocho personas.
- e) Cada equipo participante deberá contar con el apoyo de un maestro de su Unidad Académica que funja como asesor.
- f) Llenar solicitud de registro (Se anexa formato).
- g) Para poder inscribirse, los participantes deberán atender los requisitos de registro y llenar la hoja que se anexa en la presente convocatoria, dicha información se entregará a la Coordinación de Emprendedores. **La fecha límite para registrarse es el viernes 6 de octubre de 2017 a las 18:00 hrs.** con la **M.I. Arilí Cárdenas Robles** enviando formato al correo: arili.cardenas@uabc.edu.mx o de forma impresa en el **Laboratorio de Mecánica, 2do piso Cubículo A**. Favor de avisar si ocurren cambios en el registro.



Requisitos del plan de negocios:

- a) Deberá estar elaborado por los alumnos participantes.
- b) Contemplar los siguientes puntos incluyendo anexos:
 - Naturaleza del proyecto.
 - Mercado
 - Producción
 - Finanzas
 - Aspectos legales
 - Resumen ejecutivo

Mecánica general del evento:

1. El día **24 de noviembre de 2017**, se realizará la inauguración y corte de listón del evento, a las 9:00 a.m., posteriormente se procederá a realizar el recorrido oficial por parte de las autoridades.
2. De 9:15 hrs. a 13:00 hrs. será la exposición de proyectos y durante este periodo de tiempo se realizará la evaluación por parte del jurado.
3. Posteriormente a las 14:00 hrs. se efectuará la clausura formal del evento y la ceremonia de premiación.
4. De 14:15 hrs. a 14:30 hrs. se realizará el cierre de los stands y se procederá a desmontarlos. Los equipos contarán con tiempo para realizar esta actividad.
5. Por seguridad habrá vigilancia antes y durante el evento, sin embargo, se recomienda tener cuidado y resguardar los materiales, mobiliario y equipo con la finalidad de evitar pérdidas sin responsabilidad de la UABC.

Mecánica de evaluación:

El jurado.

El jurado se integrará por representantes universitarios, organismos empresariales, públicos y privados en el ámbito local, que por su conocimiento, experiencia y desarrollo profesional sean capaces de evaluar de manera eficiente los planes de negocios de los participantes.

- a) Habrá dos categorías: *Responsabilidad Social e Innovación y Tecnológica*, en las cuales deberá de haber un mínimo de 6 proyectos registrados en cada una de ellas, en caso contrario será una categoría única.
- b) Se premiará al primer, segundo y tercer lugar de cada categoría con reconocimiento y apoyo económico de \$3,000.00 \$2,000.00 y \$1,000.00 MN respectivamente.
- c) Se asignarán dos jueces arbitrariamente como mínimo para evaluar los proyectos.
- d) En los resultados emitidos por el jurado de acuerdo a los criterios de evaluación, no procederá reclamo o apelación de ninguna naturaleza.



Se evaluarán los siguientes aspectos:

1.- Presentación en la expo:

- Imagen de los integrantes.
- Material y actividades de apoyo.
- Presentación del stand (revisar póster).
- Desenvolvimiento.
- Imagen corporativa.
- Organigrama de la empresa.

2.- Proyección de la empresa:

- Nombre del producto y de la empresa.
- Misión y visión de la empresa.
- Justificación de la empresa.
- Objetivos a corto, mediano y largo plazo de la empresa.
- Logo y Slogan (Lema).
- Dominio del tema por parte de cada uno de los integrantes.

3.- Competitividad del producto:

- Innovación y creatividad.
- Análisis FODA.
- Factor demanda y Estrategia en precio.
- Punto de equilibrio.
- Cumplimiento de necesidades.
- Servicio posventa.

4.- Proceso de producción:

- Diagrama de proceso productivo.
- Calidad y eficiencia en operaciones.
- Materia prima e inventarios.
- Programa de producción.
- Mejora continua.



El stand:

El stand para cada equipo participante tendrá las siguientes características:

- Medida: 3x1 mts. Aproximadamente.
- 1 mesa y 2 sillas.
- Contacto doble de 120V.

Del stand se evaluará:

- La presentación.
 - Limpieza.
 - Originalidad en el diseño.
 - Organización.
- a) Se permitirá el uso de artículos promocionales debidamente autorizados por los Coordinadores del evento.
 - b) No se permitirá el uso de equipos de sonido individuales en los stands, ya que se contará con sonido local para que los participantes utilicen dicho medio para publicidad grabada o notificar promociones, rifas o sorteos que motiven a los asistentes a visitar su stand.
 - c) Se autoriza a los participantes para que puedan comercializar sus productos o servicios, evitando crear compromisos que no pudieran cumplir, para no dañar la imagen de este tipo de eventos.
 - d) No se permitirá la entrada de bebidas alcohólicas.

NOTA: La decisión del jurado será imparcial e inapelable, en caso de empate el jurado es el único facultado para realizar una nueva evaluación y nombrar a los ganadores.



REGLAMENTO GENERAL

1. Acatar los lineamientos de la convocatoria.
2. Inauguración del evento 9:00 hrs.
3. No se atenderá a ninguna empresa hasta que se declare oficialmente inaugurado el evento.
4. El Stand deberá quedar montado y decorado a más tardar a las 8:45 hrs. si no podría ser descalificado.
5. Todos los integrantes de las empresas deberán estar presentes frente al presidium a las 9:00 hrs.
6. El stand por ningún motivo podrá ser removido de la posición, ajustar medidas o cualquier tipo de desplazamiento o alteración de las medidas.
7. Todo equipo se sujetará a la distribución numérica que se realice previo sorteo, independientemente de la ubicación del stand.
8. Será motivo de eliminación automática, a los equipos que realicen permutas de stand.
9. Únicamente se decorará el stand dentro de las medidas establecidas inicialmente. No se permite ningún tipo de mobiliario o accesorio que exceda el límite del piso del interior del stand.
10. La empresa que se EXTIENDA FUERA de las medidas del stand con algún tipo de mobiliario o accesorio, será motivo de sanción o eliminación por parte del jurado. Recibiendo como inicial llamada de atención y posterior eliminación.
11. Es obligatorio la colocación del póster con el Resumen Ejecutivo de la empresa.
12. El Stand de la empresa será desmontado hasta las 14:15 hrs.
13. En caso de contar con sonido dentro del Stand, solo deberá ser escuchado dentro del propio Stand, sin alterar el orden.
14. Todos los integrantes de las empresas deberán estar presentes en la clausura y premiación del evento a las 14:00 hrs.
15. Prohibido pegar publicidad en las paredes, puertas, ventanas de vidrio y otros en el Edificio de la Facultad de Ingeniería.
16. Mantener limpio el Stand y el patio de tu área, sin importar la procedencia de la basura que se genere antes, durante y al final del evento.
17. Mantener en todo momento espíritu de compañerismo, con el resto de los equipos participantes.
18. Cualquier alteración al orden del evento, o faltas a las reglas mencionadas; el quipo será motivo de sanción o eliminación.
19. No se acepta la competencia desleal entre los participantes.
20. El resultado y decisión del jurado será inapelable.
21. Cualquier cambio, situación no contemplada en el presente reglamento, será resuelta por los Coordinadores del evento y su decisión deberá aplicarse de forma inapelable.

Atentamente
Comité de Emprendedores